

# La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos  
Número atrasado 20

DIARIO REPUBLICANO

AÑO XXVI -- Número 8 361

Subscripción  
En la Isla, al mes . . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . . . 50'00

MAHON MARTES 12 MAYO 1931

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.

## Menorca envers la Federació

Una de les primeres títols que féu el Primo de Rivera l'any 1923, a rel de la seva pujada al Poder, fou l'anunci de l'atorgament de autonomia a Catalunya i demés regions que la volgessin, per després extremar-se de mala manera en la persecució de la llengua catalana, com mai s'havien atrevit els anteriors polítics.

Aquí, a Menorca, que encara no coneixien el Dictador, se prengueren seriosament l'oferta dictatorial, i en tota pressa, per iniciativa del Ateneu, com si no haguessin de ésser-hi a temps, es reuniren en el poble de Mercadal representants dels Ajuntaments, corporacions oficials i entitats econòmiques i de cultura de tota mena, acordant unànimes demanar al Govern la conservació de totes les dependències del Estat existents i la creació d'altres de caràcter provincial, a fi d'emancipar nos de Mallorca, fent-ne d'aquesta petita illa una nova província.

Tenc a la memòria que aquells dies me trobava absent i no gaire bo. Quan a mon regres em vaig apercebre del projecte, quasi a punt de firmar-se l'exposició, com a menorquí i President, a més, de la Secció de ciències morals i polítiques de l'entitat iniciadora, vaig donar el dia abans una conferència pública en castellà, procurant demostrar que anaven errats els meus amics amb la finalitat que's proposaven.

Conforme succeïa amb totes o quasi totes les bones intencions del govern dictatorial, son anunci de reforma del territori espanyol i llur administració se resolgué en fum de formatjades i, per tant, la assemblea de Mercadal i la meua conferència tan prompte nascudes pasaren a la història.

Alguns amics, recordant tal volta lo de llavors, m'han demanat que pensara sobre les conveniències de la nostra illa en punt a federació. Abans de respondre, he volgut rellegir l'exposició que aleshores remeteren les forces vives al Dictador a la meua conferència (publicada en la «Revista de Menorca», tom XVIII—5.ª època—pàgina 363 i següents). I responc que, per rara coinci-

dència, si avui hagués d'enreonar damunt el mateix tema, no m'allunyaria gran cosa de quant digué l'any vintí tres perque amb república federal, com en monarquia unitària, Menorca segueix, éssent una pobre illeta de 40 000 habitants, i en aquets moments que tan necessàries són les economies en l'Administració pública, seria una lleugesa demanar la creació de més funcionaris i oficines governamentals, quan s'imponeix la simplificació del que tenim i fins la supressió, per exemple, del Delegat del govern i del Bisbat, dignitats que podien ésser útils quan no existien comunicacions o eren molt deficientes, però que avui, en temps normals, no són sinó supervivències i fantasies gravatives per la Hicenda.

No he de repetir-me propugnaut que abans de tot convé la compenetració de les set municipalitats insulars, a fi de que la Mancomunitat o Universitat general menorquina adquireixi in potentia, de touduna, sa personalitat jurídica o social que lligui els nostros municipis amb la capital de la regió.

I en quant a quina ha de ésser aquesta, abans de la proclamació de la República seguia jo opinant, com en la conferència, que la regió més convenient per Menorca era Catalunya. Ara crec que ens hem de reservar fins a conèixer l'estatut del Estat català, perque tals podrien ésser les innovacions que, ateses les circumstàncies marítimes i econòmiques de cà-nostros, nos fos més convenient l'unió amb un altra regió de igual o semblant afinitat que Catalunya, com és València.

Propòs, tal volta amb immodèstia, als meus apreciats col·laboradors que dita conferència serveixi de punt de partida per discutir i assolir, l'assumpció i, si l'amic Director ho creu convenient, que la reproduïxi per fullét a aquest diari, manera d'evitar repeticions inútils. Entre els defectes de que adoleixi el meu treball no té, per sort, el de la llargària, tractant-se de matèria tan vital per a la nostra illa.

PERE BALLESTER

250 pesetas que en caso de reincidencia serán de mill.

Las multas inferiores a 100 pesetas no serán recurribles.

Serán atribuciones del jurado mixto de la propiedad rústica el poder determinar las bases del contrato de arrendamiento de fincas rústicas; se podrán regular los precios establecidos en ellas a instancias de parte; podrá intervenir en las diferencias entre propietarios y los colonos; anular a instancia de parte el subarrendo y tramitar y fallar los juicios de desahucio de fincas rústicas.

Se compondrá este jurado de cinco vocales propietarios y cinco vocales colonos.

Contra los acuerdos del jurado mixto de la propiedad rústica podrá recurrirse ante la Sala de derecho social del Tribunal Supremo.

Las diputaciones consignarán en los presupuestos cantidades para el sostenimiento del jurado mixto del trabajo.

El jurado mixto de la producción e Industrias agrarias, como los anteriores, se encargará de prevenir y dirimir las diferencias entre las partes afectadas; Interpretará las cláusulas dudosas de los contratos celebrados; inspeccionará los abusivos.

Se compondrá de tres o cinco vocales representantes de patronos y obreros según la extensión de las comarcas que tenga a su parte

La comisión mixta arbitral agrícola que se crea actuará como organismo asesor del ministro.

El ministro podrá crear jurados mixtos con carácter circunstancial cuando considere oportuno.

El cargo de vocal tendrá tres años de duración.

Se indemnizará a los vocales obreros de los jornales que pierdan por asistir a las sesiones.

Se determinarán las sanciones que pueden imponerse a los jurados mixtos por actos inadecuados.

Se confirmarán los nombramientos de las comisiones arbitrales de remolcheros y azucareros que funcionan actualmente, si bien se les cambie su nombre por el de jurados mixtos de remolcheros y azucareros.

## COPLAS DEL DIA

### Menos «coba»

¡Monárquicos de otros días,  
que hoy hasta las tiendas más  
llegas diciendo en sus estros:  
«Yo siempre fui de los vuestros»,  
«República mi alma roba»,  
menos *coba!*

¡Monseñor episcopal,  
que hoy en santa «pastoral»  
aconsejas al cristiano  
que sea republicano  
en tiempo, mesa y alcoba,  
menos *coba!*

¡Poeta que hiciste versos  
a personajes diversos,  
y con las líricas leyes  
horrasitas santos y reyes  
en aduladora trova,  
menos *coba!*

¡Perlodista de derechos  
que a la República endechas  
causas ya, cuando hace poco  
del caos hacías caso  
para engañar gente boba,  
menos *coba!*

¡Upléista convertido,  
que hoy te pasas al partido  
que Alcalá Zamora guía  
para vendernos un día  
con una traición de «arriba»,  
menos *coba!*

¡Directorista logrero  
(hoy radicales sinceros!),  
que falsets negro «acimo»  
que debe «vivas» a Primo  
y hasta a la propia *Caoba*,  
menos *coba!*

Menos *coba*, caballanes  
de las carrozas triunfantes,  
que ayer, hoy, mañana y antes  
vals en todos los instantes  
tras la rica sopa boba,  
menos *coba*,  
¡qué jorobel...  
¡No necesitamos *coba!*

LLUIS DE TAPIA  
(De «La Libertad» de Madrid.)

**Obrero: Procura que la República proporcione a tus hijos la cultura que a ti te negó la monarquía**

## JOVENTUD REPUBLICANA

Dia 13 del corrent a les 9 1/2 de la nit i en el nostre domicili de la CASA DEL PUEBLO tindrà llòc una conferència titulada

### Problèmes federales a Menorca

per l'il·lustrat professor d'aquest Institut senyor Joan Hernández Mora.  
Quedan invitades totes les persones que hi tinguin interès amb assistir hi  
LA JUNTA.

## RUN-RUN

### Nada de confusiones

No hay confusión. No puede haberla. Para los buenos republicanos no la habrá nunca.

Todo suceso que se promueva en estos momentos contra la vida de la República, tenga el carácter que tenga en apariencia, procede necesariamente, de la mala intención de los bajos fondos monárquicos.

Al darse estado legal el comunismo se podrá distinguir entre comunistas doctrinales o de acción y agentes de aquella mena oculta que no ha de tardar la República en arrancar del trono.

Desde la derecha republicana hasta el socialismo extremista, todos los que han con tribulado a arrojar de España a los Borbones y han hecho imposible en unas horas todo intento de «reinstauración» monárquica— porque la restauración ha sido la de la República— están también dispuestos a mantener su logro, y no se aldrá de sus campos un solo tiro ni un solo grilo adverso, ni una sola manolabra confusorista.

Hay que darlo a entender a la gente, con toda claridad. El comunismo reclamará en su día lo que considere efecto a su ideal. Los sindicalistas harán por su disciplina cuanto puedan en el terreno de la discusión y de la lucha serena y decorosa. Pero eso de los disparos sin norma, eso de los conflictos forzados, eso de las algaradas inoportunas, es obra de los vencidos, de los acahadores, de los que intentan vengar su derrota con el alarido, el barullo, el equívoco y la encrucijada.

Aquella horrible etapa barcelonesa de las bombas tuvo un móvil bien definido: el fanatismo platocrático. El Sindicato libre fué obra del antiliberalismo, de la Policía al servicio de Torquemadas y Pantojas. Mister Arrow y el barón de Koenig los famosos de rectives «arreados» por el monarquismo absolutista de Barcelona, disfrazado de «lligero» o de conservador, servían a la reacción. ¿Cómo no han de salir ahora de sus cuevas, aprovechándose de las libertades de la República, y para ahogarlas con la intranquilidad social, todas esas especies desagradables, en calidad de contratistas o de contratadas en Barcelona y en cualquier centro de producción donde puede utilizarse el rulo pretexto de la actividad proletaria?

No hay confusión. No puede haberla. Para los buenos republicanos no la habrá nunca.  
(De «El Liberal».)

## Una carta a Berenguer

Don Hernán de Navascués, periodista, hijo del general del mismo apellido, ha dirigido a don Dámaso Berenguer la siguiente carta:

« Señor don Dámaso Berenguer. Madrid.

Muy señor mío: Usted y yo hemos sido amigos. Nuestra amistad, que se inició el día 14 de octubre de 1920, con motivo de asistir yo, con otros periodistas, a la brillante ocupación de Xauen, murió en mí aquel triste domingo de diciembre en que cayeron asesinados dos bravos, dos caballeros: García Hernández y nuestro buen amigo, de usted y mío, Fermín Galán.

Pero si entonces no le hubiese retirado a usted—mi amistad, se la retiraría ahora, al saber que ha sido usted uno de los primeros en firmar al pie de una voluntaria promesa de fidelidad y obediencia a la República. Porque, una de dos: o es sincera su promesa, y en ese caso es usted indigno de la gran amistad y gran confianza que en usted puso el ex rey (que le amnistió a usted, le ascendió a teniente general y le hizo conde de Xauen, jefe de su casa militar y, por último, presidente del Consejo

de ministros), o no es sincera la promesa que «voluntariamente y por su honor» ha hecho usted, y en ese caso es usted indigno de ser lo que fué mi padre, un soldado de España.

Y en cualquiera de los dos casos no es, no quiere ser, no puede ser amigo de usted

HERNAN DE NAVASCUES. »

## Ayuntamiento de Alayor

### PLENO

#### Sesión extraordinaria de 16 marzo de 1931

Presidió el señor Alcalde don Cosme Tré mol Pons, asistiendo los concejales señores Villalonga de Febrer, Villalonga Salom, Pláris, Florit, Pons Cavaller, Gornés, Giménez y Pons Pons.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la extraordinaria celebrada el día de ayer.

Aprobar también la liquidación del Presupuesto del pasado ejercicio económico de 1930, así como el inventario-balance respectivo al mismo.

Adquirir seis casas situadas en la calle de San Antonio, propiedad de don Jaime Pons Ginart, y un solar que dá al dorso de las mismas, sito en la Plaza de Plá y Margall, que lo es de don Constantino Pons Villalonga, por el precio de 25 750 pesetas para ser destinados a cuartel de la guardia civil; autorizando a los señores Alcalde-Presidente y Teniente Segundo en funciones de Síndicos para otorgar la correspondiente escritura de compra venta.

Este acuerdo no será ejecutivo sin la previa declaración de urgencia y autorización por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, conforme el Real Decreto de día 10 de este mes.

Y aprobar en principio el proyecto de Presupuesto extraordinario formado para pago de la compra de dichos inmuebles y otra, atenciones.

Y se levantó la sesión.

## Revisión del Censo Electoral

Por decreto de la Presidencia del Gobierno de la República se dispone que los días 14 y 15 de mayo próximo de 8 a 15 y de 15 a 19 horas, estén constituidos en los locales de los colegios electorales los Tribunales de acción ciudadana para admitir y resolver cuantas peticiones o reclamaciones se presenten respecto a solicitudes de inclusión en las listas de electores o para subsanar errores que aparecen en ellas.

Interesa, pues, que todos los que cumplan veinte y tres años antes del 21 de junio próximo y los mayores de la expresada edad con derecho a ser electores y que no figuren en las listas que sirvieron para las últimas elecciones, se presenten ante el Tribunal del Censo Electoral en el local del Colegio que les corresponda según el respectivo domicilio, en la fecha y horas arriba indicadas para reclamar su inscripción en el Censo.

Igualmente conviene se presenten ante el repetido Tribunal los electores que figuren en las listas con equivocación en el nombre, apellidos, edad o domicilio para reclamar sea subsanado el error.

Previene el citado Decreto que la comparencia puede hacerse por representación; pero no indica la forma de acreditarse, por lo cual es conveniente, mientras sea posible, se presenten personalmente los interesados; y los que no puedan hacerlo, acudan al Comité del partido republicano de la Casa del Pueblo, donde se tomará nota para procurar la inclusión de referencia.

## Ocasión aprovechable

Se vendería una máquina de coser en muy buen estado y en condiciones ventajosas. Informes en esta imprenta.

## Se dispone la constitución de jurados mixtos agrarios

Se ha facilitado a la prensa un decreto de la Presidencia relativo a la constitución de los jurados mixtos agrarios. Es extensísimo.

En la exposición se dice que el Gobierno republicano ha reconocido desde el primer momento la conveniencia de plantear en toda su integridad el problema de la reforma jurídica agraria, obra que debe encomendarse al parlamento en su día, pero que no obstante, debe acordarse sin dilaciones la parte relativa a la organización de entidades democráticas que han de constituir los diversos elementos agrarios, formados por patronos y obreros, propietarios y colonos, cultivadores e industriales que intervienen en la transformación de los productos agrícolas para que su regulación esté más en armonía con la comunidad de sus intereses.

Recuerda el decreto que la primera República española fué la iniciadora de la legislación social moderna en España, y el ministro de Trabajo actual, recogiendo el espíritu de leyes que ya fueron presentadas en 1919 a través del Instituto de reformas sociales establece por este decreto tres clases de jurados mixtos: jurado mixto de trabajo rural, designado por las entidades patronales y obreras para regular las condiciones del trabajo agrario; jurado mixto de la propiedad rústica, nombra do por entidades de propietarios y colonos para regular las relaciones entre los mismos; y jurado mixto de cultivadores e industriales agrícolas, para coordinar los intereses de la producción agraria y las industrias que aprovechan o transforman las primeras materias agrícolas.

En consecuencia se dispone de la organización de las siguientes instituciones: jurado mixto de trabajo rural, jurado mixto de la propiedad rústica, y jurado mixto de la producción e industrias agrícolas.

Se determina lo que se entenderá por Aso

ciación patronal, que serán las integradas por personas dedicadas por su cuenta a explotaciones agrícolas y las sociedades civiles que ocupen diariamente más de cincuenta obreros.

Como asociación obrera se entenderán las constituidas por trabajadores que perciban c'en jornales al año.

Como asociación de propietarios las constituidas por dueños de tierras o ganados.

Como asociaciones de colonos las compuestas por cuantos de manera exclusiva o principal cultivan tierras ajenas.

El jurado mixto del trabajo rural determinará las condiciones y reglamentación del trabajo, fijando las retribuciones y honorarios que han de percibir los obreros, prevendrán los conflictos entre el capital y el trabajo, resolverá diferencias entre patronos y obreros, gestionarán el cumplimiento de las leyes sociales y organizarán bolsas de trabajo para dar ocupación a obreros parados y proponer al gobierno medidas para el desarrollo de la agricultura.

Los jurados mixtos se organizarán por designación del ministro a instancia de parte.

Se compondrán de un presidente, un vice presidente, un secretario y seis vocales numerarios y seis suplentes, teniendo igual número de vocales los patronos y los obreros.

El presidente y el vice presidente lo designarán los jurados mixtos, el secretario lo designará el ministro y los vocales serán elegidos por las asociaciones patronales y obreras.

Determina el decreto la forma en que han de celebrarse las elecciones para estos cargos.

Cuando en la jurisdicción de un jurado mixto de trabajo rural existan pueblos que tengan más de 500 obreros, podrá el ministro establecer comisiones mixtas menores en la forma que se determine.

Contra los acuerdos del jurado mixto podrá recurrirse en el plazo de diez días ante el ministerio de Trabajo.

Cuando el jurado mixto conozca la infracción de alguno de estos acuerdos, oír a los infractores y podrá imponer la multa de 25 a

# RETROSPECTIVAS

## UN BOTON DE MUESTRA

Telegrama de «El Bien Público» fecha 14 de marzo 1931.

### «Ante el ardimiento revolucionario mayor entusiasmo monárquico»

«Un personaje monárquico independiente nos ha manifestado que las elecciones municipales han cambiado las circunstancias, y que ante el ardimiento de los revolucionarios, se levanta el mayor entusiasmo de los monárquicos que lucharán unidos excepto los unionistas».

Paradoxal, gracioso y típico modelo de literatura periodística.

Los monárquicos unionistas eran los únicos que no habían de luchar unidos; y el entusiasmo de todos se le antaba para ver caer estrepitosamente a la Monarquía.

### Una frase

«Hablillas, rumores, cuchicheos, comadreos, pero en resumen nada».

Estos eran los dos primeros renglones del editorial «Asuntos de Actualidad» del día 14 de marzo. Y en tan pocas palabras inconscientemente el editorialista realizó su auto retrato y la definición de su obra:

Hablillas, rumores, cuchicheos, comadreos, lata, mucha lata, pero, en resumen nada!!

### Lo serio y lo burdo

«Creo que el actual Gobierno vive amparado por la censura de Prensa y que cuando ésta desaparezca caerá».

Estas frases fueron expresadas por el señor Alcalá Zamora allá por los días de la primera decena del mes de marzo. El diario upetista «La Nación» al comentarlas decía:

«Nos es imposible tomar en serio al señor Alcalá Zamora, a pesar de su condición de presidente de una imaginaria República».

Mas apenas había transcurrido un mes la frase de Alcalá Zamora resultó ser una profecía de una videncia exacta. Su primida la censura cayó el Gobierno y con él la Monarquía.

Por tanto a qui-n no hay posibilidad de tomar en serio es al diario «La Nación» y a los de su cuerda, que ahora se dedican a dar consejos al Gobierno Provisional de la República.

### Un sofisma destruido

Luego en el mismo escrito argüían: «Quiere ello decir que ya no será posible volver a gobernar a España con lo que se denomina «régimen de Prensa libre». Exactamente. Ni monárquicos, ni republicanos, ni socialistas podrán gobernar así».

Pues, ahora ya estamos viendo cuan falsas e infundadas fueron aquellas aseveraciones.

La libertad de expresión escrita, y la fuerza de los votos derrotaron a la monarquía. Advino la República, que ni en los primeros momentos, ni hasta ahora ha necesitado amparar su gestión por medio del régimen de mordaza. ¿Para qué hace callar a la prensa monárquica si después de todo apenas si tiene otro tema que el entonar el «mea culpa» o hacer algaradas para salir corridos y apaleados.

JUSTO CABAL

berá ser limpia y por tanto exenta de polvo, piedras y semillas extrañas.

### Artículos que se citan

Cebada, 380 quintales métricos; harina para pan de hospital, 12 Id., Id.; harina para pan de tropa, 189 Id., Id.; paja para pienso, 350 Id., Id.; carbón vegetal, 25 Id., Id.; leña de tronco cortada y rajada, 200 Id., Id.

### Artículos a entregar en Mercadal

Cebada, 380 quintales métricos; paja para pienso, Id., Id.

Mahón 11 de mayo de 1931.—El Comandante de Intendencia Secretario, José Valero.—V.º B.º.—El Presidente, Vidal.

## Optimismo frente al presente porvenir

Las Impresiones que poseemos acerca del estado de ánimo propósito de los pueblos respecto a la política agraria que con tanto acierto ha iniciado el gobierno, no pueden ser más satisfactorias.

Una comisión de nuestra juventud republicana visitó el sábado a nuestros correligionarios de San Luis, y el domingo a los de Mercadal y San Cristóbal.

En San Luis quedó constituida la Juventud Republicana que ha de ser la vanguardia de aquellas fuerzas que desde la oposición se pierden vencer, tantas veces al enemigo, arrojando con la fuerza de los votos al reaccionarismo negro.

En Mercadal y San Cristóbal sostuvieron un cambio de impresiones sobre el momento y orientación política.

Se habló de las disposiciones oficiales que se refieren a los problemas del campo y con objeto de realizar la acción ciudadana necesaria para poner en vías de hecho los decretos del poder, se tomó el acuerdo de crear y apoyar la organización de los campesinos para facilitarles el ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

En Mercadal, donde se cuenta con aquella juventud que ha alcanzado la victoria más hermosa de la historia política del centro de la isla se emprenderá nueva campaña cuyo éxito nos garantiza la actividad, el tesón y el acierto de nuestros amigos.

Grandes cuestiones tiene el pueblo de Mercadal a punto de plantear.

La gestión ruinosa y suicida de los ayuntamientos de la monarquía, será reparada por la depuración y reconquista de bienes que le verá a cabo el primer ayuntamiento republicano.

Los ayuntamientos monárquicos hicieron abandono de los bienes comunales. El ayuntamiento republicano los recuperará.

Por lo que respecta a San Cristóbal tampoco es pequeña la labor que se plantea el pueblo que ha sido víctima durante tantos decenios de la fuerza caudillesca del duque de Almenara y del estrangulamiento económico producido por el descaldo de la función social que los predios de la propiedad del Duque estaba obligada, moralmente, a realizar.

Pero aquella dejación de funciones morales y aquel abuso inhumano de fuerza, será corregido.

El pueblo de San Cristóbal reconquistará los atributos de su derecho jurídico y social. Nosotros confiamos también en la gestión de nuestros correligionarios de San Cristóbal. Hay allí unos valores intelectuales que pueden ser y serán mentores y acicate del espíritu de ciudadanía que corresponde a estos tiempos.

## Centro de Sociedades Obreras

### Sindicato de oficios varios de Mahón

Se convoca a todos los obreros del ramo de la piel a una asamblea extraordinaria que se celebrará hoy martes, en el salón Trianon, a las nueve de la noche a la cual la comisión nombrada en la asamblea anterior dará cuenta de los trabajos realizados para la presentación de unos nuevos orcosos sobre la mano de obra y tomar los acuerdos convenientes.

Trabajadores del ramo de la piel acudid como un solo hombre.

Mahón 11 de mayo de 1931.—La Junta.

## Noticias marítimas

### Buques correos

Poco antes del mediodía, llegó ayer la motonave «Ciudad de Mahón», procedente de Barcelona y Alcadia, con el pasaje, la valija y carga, Capitán don Emilio Caballero de Castillo.

Seldrá esta tarde a las seis, para Barcelona.

### El yate «Mercedes»

Esta mañana ha vuelto a zarpas el nuevo yate en construcción «Mercedes» para efectuar pruebas de motor.

## Para alquilar

Un piso en la calle de San Fernando con cuarto de baño y toda clase de comodidades, instalaciones de gas y electricidad, etc. Informes: Calle de San Fernando 44.

# Crónica local y general

## Un ensayo monárquico y una lección republicana

Las noticias que de la agitación popular hemos recibido son una lección de lógica y experiencia política que todos, monárquicos y republicanos, habremos de tomar en cuenta y aquilatar para amoldar convenientemente nuestra conducta en lo futuro.

Dicen los telegramas que el pueblo ha asaltado el convento de jesuitas de Madrid y le ha prendido fuego.

Durante los días de la proclamación de la República, no se cometió ningún hecho en perjuicio material de las ordenes religiosas, ni de los establecimientos políticos afectos a la monarquía, ni en atropello a los monárquicos.

Aquellos días fueron de lucha civil, y tan recta y tan clara fue la manifestación de fuerza de los antidinásticos que los monárquicos no opusieron ni la más tenue resistencia.

El pueblo que durante tantos años había sido atropellado por las fuerzas del gobierno tiránico el que había sufrido toda clase de persecuciones, en la hora del triunfo contuvo su entusiasmo dentro de los límites de la íntima satisfacción sin sentir ni atender a los sentimientos de venganza.

Demostrada fué la civildad del pueblo republicano; patente estuvo su cultura ciudadana y el respeto que a sí mismo sabe guardarse.

Mas los monárquicos que por aquellos días se hallaban tan corridos, al ver que no les había pasado nada han recobrado un poco el ánimo y oretenden realizar a deshora lo que en su punto no tuvieron valor de intentar.

En Madrid salieron a la calle dando vivas al perjuro y atropellando a una bandera republicana. El pueblo contestó rechazando la bravata, ahogando aquella manifestación con otra mayor y tomando represalias que serían dura lección y buena dosis de advertencia para lo futuro.

Han sido seriamente amenazadas las redacciones de algunos diarios monárquicos y el edificio jesuítico ha pagado la cuenta de las manifestaciones antirrepublicanas del cardenal primado y de sus allegados.

Dos fuerzas cuantiosas defienden en España a la República: el Pueblo y el Gobierno.

El Pueblo derrocó la monarquía e impuso la República. El Pueblo ha demostrado que es capaz de defenderla a todo trance frente a todas las contingencias.

### Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Ariuro Guerrero.

Imaginería. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useleit.

Hospital y Provisiones. 5.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 7.º Oficial de Infantería.

Servicio en Vila-Carlos:

Vigilancia. 1.º Oficial de Artillería.

Imaginería. 2.º Oficial de Artillería.

### Avería de un carro-cuba

Ayer tarde un carro-cuba dependiente de los servicios de la guarnición militar sufrió la rotura de una de las ruedas, al pasar por la calle de Cardona y Orfila.

No hubo más desperfectos que señalar que la rotura de la mencionada rueda y la pérdida del agua.

## La conferencia de ayer

A la hora anunciada y en el Ateneo Científico el culto profesor del Instituto don Juan Hernández Mora desarrolló el tema «Lo que fué y lo que hizo la Mancomunidad de Cataluña».

La conferencia no fué muy numerosa, tal como suele ocurrir en esa clase de actos efectuados en el Ateneo.

El conferenciante realizó con perfecto acierto su propósito de dar a conocer el origen político y la gestión de la Mancomunidad de Cataluña, demostrando pleno conocimiento de los precedentes y de la labor realizada por la mencionada entidad política.

Desando dar una referencia más extensa sobre la labor del conferenciante, adelantamos hoy estas notas, indicando de paso a nuestros lectores que por el mismo conferenciante y en el salón de la Casa del Pueblo, mañana por la noche se celebrará otro acto público en el cual nuestro ilustrado amigo desarrollará un tema similar al que fué objeto de su conferencia de ayer.

## MISAS

Mañana día 13 seguirá a celebrar el facimiento de don Gabriel Terrés Coll, q. e. p. d., las misas que se celebrarán en el altar de la Virgen de los Dolores de la Parroquia de Santa María, de 6 y media a 3 y media inclusive, se aplicarán en sufragio de su alma.

La familia agradecerá la asistencia a tan piadosos actos.

## El moderno Casanova

A todas las personas que por falta de asunto y realidad en las películas, recomendamos no dejen de ver esta tarde en el Consay la gran película EL MODERNO CASANOVA, tarde del cine mudo alemán que tanto éxito ha obtenido.

## NUESTROS MERCADOS

Muy variada se ha hallado hoy la precadera habiendo ocurrido importantes aportaciones de todas las provincias.

De Fornells han aportado 110 Kg. De Vila Carlos 61 Kg. De Ciudadela 450 Kg. De Mahón 480 Kg.

En total 1.100 Kg. En la plaza del Clustro no hay novedad de importantes que señalar.

## CLUB MARITIMO DE MAHON

Se convoca la Junta General extraordinaria de socios para el sábado día 16 del actual, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Ateneo Científico Literario y Artístico de esta ciudad.

Su objeto es dar cuenta de la gestión de la Junta Directiva, en su primer año de actuación, de los proyectos que la animan para el porvenir, detalle de los trabajos realizados para la construcción del edificio social y recibir las impresiones e iniciativas de los señores socios.

Le suplica y se agradecerá infinito la asistencia.

Mahón 8 mayo 1931.—P. A. de la Junta Directiva: El Secretario, Antonio R. Parpal.—V.º B.º.—El Vice Presidente, Juan F. Tallavall.

## SALON TRIANON

JUEVES DIA 14 DE MAYO DE 1931 FIESTA DE LA ASCENSION. SESIONES DE ABONO CON QUINTETO a las 6 y media y 9 y media. ESTRENO en este Salón de la finísima alta comedia de interesantísimo argumento marica GAUMONT (Diamante Azul)

## Cuando ellas quieren

genial interpretación de la eminente y conocida artista bellísima y deliciosa CARMEN BONI que hace en ella su mejor creación.

PRECIOS: Plateas 1'50. Palcos 1'25. Entr. y asiento 0'50. Entr. gral 0'35. Medias 0'20. DOMINGO: Estreno de la extraordinaria película LA SIRENA DEL CANTABRICO.

## SALON VICTORIA

MIÉRCOLES DIA 13 MAYO a las 6'30. Butaca 60. Palco 2'00. General 40. ESTRENO de la grandiosa producción dramática SONORA Y HABLADA:

## REUNIONES PROHIBIDAS

Una lección para la juventud demasiado moderna, por DOUG. FAIRBANKS, JEANNETE LOF.

Jueves a las 4: B 50. P. 1'50. A las 6'30: B. 65. P. 1'75. A las 9'30: B. 55. P. 1'50. G. 40. Sábado: La opereta NO, NO, NANETTE. Pronto SALLY, lo mejor del mundo en sonoro.

## LOS MEJORES PROGRAMAS SONOROS LOS OPRECE AL PUBLICO EL TEATRO PRINCIPAL

APARATO ORPHEO SINCRONIC ULTIMO MODELO

DIAS 13-14 y 15 Un gran estreno. La película Paramount toda sonora

### Tacones de punta

DIAS 16-17 y 18 Mayo El espectáculo de arte sonoro FOX

### CASADOS EN HOLLYWOOD

DIAS 23 24 y 25 Mayo Otro film de arte y belleza.

DIAS 30 y 31 Mayo

### EL PRECIO DE UN BESO

En español, cantada por el eminente tenor MOJICA y la célebre estrella MONNA MARIS.

ABONESE V. A LOS ESTRENOS DE ESTE COLISEO.—SABADOS TARDE SESIONES DE GRAN MODA. Acuda con tiempo a la taquilla para escoger su localidad.

## CASINO DEL CONSEY

MARTES 12 MAYO. A las 6'30 POPULAR DE MODA. But. 40. Gal. 30

ULTIMA PROYECCION de un VERDADERO EXITO del CINE MUDO, la gran película:

## El moderno Casanova

El más grande de los grandes artistas NDREA LAFAYETE y HARRY HARDT. Jueves a las 6'30 y 9'30: GENTE DE CIRCO por KARL DANE y GEORGE ARTHUR. Sábado: COLOSAL REPRISS de EL CONDE DE MONTECRISTO por JEAN ANGELO.

# SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA  
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 11 a las 18 50 (telegrama extraordinario) y 12 a las 2-15.

## Una algarada alfonsina

**Disturbios en Madrid, Barcelona y Córdoba**

**Algareros que vociferan**  
Madrid.—Un grupo de monárquicos celebró el sábado una reunión en el centro de Igualdad.  
Después de desahogarse a su gusto, en caso de su derecho, en el interior del domicilio social, salieron a la calle y empezaron a vociferar y extorsionar a alfonsinos con gritos subversivos de ¡viva el rey! y otros. Fariseos y hechos unos energúmenos la emprendieron con un inofensivo taxi que acortó a pasar y le arrancaron la bandera republicana, que ostentaba.

**El pueblo en acción**  
No se echó sobre los revoltosos la fuerza pública para que los persiguiera, amercillara y sabiara como hacían los gobiernos de la monarquía azuzados por don Alfonso.  
El pueblo empero quiso reprimir los ímpetus de los algareros y darles una lección de vere.

Para ello empezó por contestar a la gritería de aquellos con entusiásticos vivas a la República, vivas que pronto ahogaron el vociferio de las turbas alfonsinas.

## Una manifestación contra los jesuitas

Enardecido y exaltado el pueblo contra los algareros del Borbón, pronto se aglomeró en grandes masas y organizó una manifestación.  
Esta se pronunció desde el primer momento contra los jesuitas, convencido el pueblo de que el jesuitismo es enemigo declarado de la República.  
Los manifestantes trataron de incendiar el convento donde vive el discípulo de Loyola, pero esta vez no pararon del intento.

## Ataque huelga y fuego

La manifestación antimonárquica quería también prender fuego a los edificios donde se imprimen y se redactan los diarios «A B C» y «El Debate», órganos reaccionarios y clericales al servicio de la monarquía y de los sañías.  
El alboroto arreció por culpa de la obstrucción y torpeza de los algareros monárquicos que aun cuando en evidente minoría no querían ceder.

Hubo colisiones y arremetidas de los que resultaron varios heridos y un muerto.  
El domingo salió un número extraordinario de la «Hoja Oficial» para dar noticias tranquilizadoras y calmar los ánimos.

Hubo que clausurar el edificio de «A B C» porque iba a ser asaltado por una avalancha de más de veinte mil personas.  
Hoy lunes se ha declarado la huelga general y el paro ha sido completo por la mañana.

Por la tarde se ha conseguido reanudar el servicio de tranvías y taxis.

Esta segunda vez el convento de la compañía de jesuitas no se ha podido librar del incendio. Ha sido incendiado y la aglomeración de gente ha imposibilitado las maniobras de los bomberos que pretendían sofocar las llamas.

Se teme que estas se propaguen a los edificios inmediatos.  
Entre los heridos el domingo se cuentan el marqués de los Camarines que está grave y el duque de Santo Mauro.

## Medidas preventivas

Por creerse complicado en la algarada y ser uno de los más significados alborotados alfonsinos se ha dado orden de detención contra el señor Luca de Tena.

Este para evitar que le prendan se ha presentado en el juzgado.  
El Gobierno ha decretado la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

## Repercusiones

Los disturbios promovidos en Madrid por los monárquicos han repercutido en la ciudad de Córdoba.

En dicha población el pueblo trató de incendiar el seminario y la redacción del periódico «El Defensor».

También en Barcelona se acusa alguna repercusión.  
De madrugada hoy lunes un grupo de desconocidos tiró el polvorín de Hostafranca y la falda de la montaña de Montjaich. El tiro duró largo rato, pero no ocurrieron desgracias personales.

Intervinieron refuerzos de los regimientos de Badajoz y de Numancia. La guardia civil ahuyentó a los agresores.

Se ha reforzado la guardia del polvorín. Por la noche se ha repetido el tiro en Hostafranca y en Sans.

## Política republicana

### Actuación del gobierno

#### Maciá en viaje triunfal

Barcelona.—El presidente de la Generalidad señor Maciá ha efectuado un viaje triunfal por veinte pueblos de las provincias de Lérida y Tarragona.

Se le ha recibido con aclamaciones, coque dadas y arcos de triunfo.  
Ha regresado sumamente satisfecho.

#### Cataluña por la República

Barcelona.—El presidente de la Generalidad señor Maciá no se cansa de repetir que en ninguna parte tendrá la República mayor lealtad que en Cataluña.

Añade que es seguro que el voto en favor del estatuto catalán será unánime.

#### Ordenes gubernativas

Barcelona.—El gobernador civil señor Company ha reiterado las órdenes de detención de pistoleros pertenecientes a las bandas del sindicato libre, creadas por Martínez Anido para atacar a tiros a los demás obreros.

También ha ordenado el señor Company que estén dispuestos tres batallones para repatriar a los obreros a sus respectivas provincias.

Se ha dado el caso de que muchos obreros a quienes se ha costado el viaje para repatriarse han vuelto enseguida a Barcelona y esto—ha dicho el señor Maciá—procuraremos que no se repita.

#### Censo y bolsa

En la recitación del censo electoral de Barcelona irán incluidos más de veinte mil electores nuevos.

Se ha suspendido la contratación de valores en bolsa para evitar la especulación y el pánico.  
El ministro de Economía, señor Nicolau Oliver, ha regresado a Madrid.

## FUTBOL

### Partidos de campeonato

Sevilla tres; Castellón uno.  
Badalona uno; Beira cero.  
Oviedo uno; Arenas dos.  
Irún cuatro; Gijón uno.  
Athletic de Bilbao cuatro; Sabadell cero.  
Valencia dos; Barcelona dos.  
Valladolid uno; Logroño uno.  
Madrid tres; Marcia cero.

## LA LOTERIA

### Sorteo de grandes premios

En el que se acaba de celebrar en Madrid a beneficio de la Ciudad Universitaria han sido premiados los números siguientes:

- Con 7.500.000 pesetas  
55.612.—Reservado.
- Con 5.000.000 pesetas  
42.700.—Reservado
- Con 2.500.000 pesetas  
45.852.—Almería.
- Con 1.500.000 pesetas  
59.911.—Reservado, Valladolid.

Faltan en el despacho que hemos recibido los números favorecidos con los premios quinto y noveno ambos inclusive.

- Con 50.000 pesetas  
6.810 Madrid.  
11.849 Sevilla.  
45.756 Reservado.  
46.284 Reservado.  
46.980 Alicante

- Con 40.000 pesetas  
15.447 Madrid.  
17.799 Valladolid.  
53.594 Reservado.  
52.825 Valencia.

- Con 30.000 pesetas  
9.050 Madrid.  
25.499 Madrid.  
42.515 Reservado.  
45.197 Reservado.  
50.942 Reservado.

- Con 25.000 pesetas  
5.569. Toledo  
6.289. Málaga  
6.557. Madrid  
16.106. Jerez  
24.629. Valencia  
25.591. Alicante  
26.771. Madrid  
29.129. Reservado  
29.802. Barcelona  
31.552. Barcelona  
39.525. Cádiz  
41.556. Reservado  
42.620. Sevilla  
45.801. Alicante  
45.944. Madrid

Barcelona 12 a las 8, (telegrama extraordinario)

## ULTIMA HORA

Por falta de espacio no podemos seguir esta información interesantísima.  
Para que nuestros lectores puedan hoy mismo conocerla completa publicamos esta tarde una hoja extraordinaria.

## Más de la provocación monárquica

### España es republicana

**Gravísimas consecuencias**  
Madrid.—La criminal intentona monárquica, infame provocación al pueblo, ha traído gravísimas consecuencias.

La agresión a un chofer republicano realizada por los sicarios del Borbón, despertó las iras de la multitud y ésta prendió fuego a tres autos que estaban a la puerta del centro monárquico.

Mientras ardían los autos el pueblo excitadísimo daba estentóreos gritos de ¡muera el rey! y ¡viva la República!  
Los autos incendiados pertenecían a los señores Luca de Tena, Fernán Núñez y duque de Santo Mauro.

### El pueblo y la fuerza pública

Las fuerzas de seguridad trataron de disolver los grupos que apedreaban al Centro Monárquico.

Al enterarse el público de que habían sido detenidos los monárquicos causantes de los graves sucesos, el gentío ovacionó al comandante encargado del coche celular en que se conducía a los provocadores.

Desde un balcón los de la guardia civil republicana aconsejaban calma a la multitud.

Al llegar la guardia civil fué acogida con demostraciones de protesta.

En la calle de Alcalá el pueblo trató de asaltar el coche celular que conducía a los detenidos a los que se quería linchar.

Después de evitarlo los guardias envarinaron los sables y como habían procedido con verdadero tacto y discreción el pueblo les aclamó.

### Exaltación, alborotos incidencias

Todo el día estuvo el pueblo enojado y exaltado contra la torpe y criminal intentona monárquica.

Se promovieron disturbios en la Puerta del Sol y en la Gran Vía.  
Se intentó asaltar el Casino Militar.  
Por la noche se paralizó el servicio de tranvías y de taxis.

El Fiscal de la República y el ministro de la Gobernación señor Maura recibieron a una comisión y prometieron castigar a los culpables.

## Se vende

El local en que se hallaba instalado el «Cine España». Para informarse respecto a precio y condiciones diríjanse a don Florián Ruiz Cuevas—Pintor Calbo, 5.  
Farmacia, en esta ciudad.

## Máquinas segadoras

Grandes adelantos introducidos en los modelos de 1931. Máquinas mallorquinas en tipo ligero o reforzado, con o sin cojinetes de bolas, y máquinas extranjeras, que hacen y tiran las gavillas. Precios sin competencia. Numerosas referencias.

G. J. Orfila. Pintor Calbo, 13 MAHON

## Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento mayo de las Deudas Amortizable 5 por 100. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.  
Desiendo evitar perjuicios a nuestros clientes que tienen los títulos en depósito o cobran periódicamente los cupones en sus ventanillas, hemos establecido en aumentar la comisión, indemnizarles del importe de aquellos cupones vencidos e incobrables por no haberse avisado lo más tarde cuarenta días después de la fecha de su abono o pago.

## OBRA NUEVA EL OBRERO

por ESTVRNELS  
La trágica vida de los asalariados presentada con rasgos sobrios por este escritor flamenco.  
Precio: Cinco pesetas.  
Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

## Campo de la Unión Sportiva

Jueves día 14. Festividad de la Asunción A las 4 tarde  
Gran partido de Fott-Ball entre un fuerte equipo del

## Infantería 63 contra U. Sportiva

PRIMEROS EQUIPOS  
PRECIOS: Entrada general 0 80. Socios y tropa 0'40 Señoras y niños 0'20.  
NOTA: Cabos y soldados pertenecientes al arma de Infantería entrada gratis.

## HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY		MENU PARA MAÑANA	
Entremeses variados		Entremeses variados	
Arroz a la española		Puré de guisantes	
Croquetas de gallina		Estofado a la española	
Pescado a la valenciana		Salmonetes al gratin	
Tortura mechada		Chuletes de cerdo	
Postres variados		Postres variados	
Precio del cubierto	Pesetas 5		
Tickets 10 comidas clase superior	55		
10 " " especial	25		
Abono mensual comida y cena (superior)	180		
" " (especial)	110		
Hospedaje completo por día (tout compris)	10		



Motor Semi-Diesel para toda clase de embarcaciones  
Unas 400 instalaciones en España

**S. A. OLSEN**  
Apartado 88 - ALICANTE  
SE DESEAN REPRESENTANTES

del Arsenal; pero nunca habían sido tan dolorosos sus gemidos como después de la muerte de mi muy digno señor el noble Mario, y esto es muy natural, porque es el último de su raza. En fin, ¡quiera Dios haber satisfecho su cólera! ¡Esas pobres al menos no tendrán que llorar más!

—Basta—le dije a Barbarina.—Sabemos, estimada señora, cuanto queríamos saber. Uno de los niños que nos ha guiado irá a buscar al señor Bartolotti al pueblo vecino, donde se ha refugiado. Tu criado—agregué dirigiéndome a Solbioski—se encargará de prepararnos camas, si es posible en la habitación que esta buena mujer le indique, y de proveerse en los alrededores de provisiones suficientes antes de la invasión total del Tagliamento. Y, por último, nosotros aprovecharemos la luz para verlo y recorrerlo todo. O mucho me engaño o va a valer la pena.

La distribución del interior no nos ofreció nada que mereciera ser anotado; viejas paredes y viejas entabladuras, muebles caducos, tapicerías hechas jirones, todo el aspecto descalabrado de una antigua casa que se derrumba falta de cuidado o dinero; ¡ni un sitio donde ocultar un crimen o una buena acción! Duck que había hurgado con más habilidad que yo se acostó bostezando.

Cuando terminamos estas inútiles pesquisas descendimos sobre la roca.

—Ahora da la vuelta a este recinto—le dije a Solbioski,—para reconocer los puntos más accesibles

—No es eso sólo—respondió la vieja después de habernos hecho sentar en el vasto locutorio de la planta.—Hay otras muchas cosas que decir sobre esta noble morada, a la que estoy acostumbrada desde mi infancia, que mis antepasados vivieron siempre aquí, y el primero de ellos vino de Roma con el primer Cincí. Ahora, ¡heme aquí sola, decrepita e inclinada como la torre, sin dejar a nadie que pueda cubrir mis huesos con un pobre sudario! El Tagliamento nos cubrirá a los dos, a la a la torre y a mí, y todo se acabará. ¡Que el cielo ampare a los que como nosotros tienen la conciencia tranquila! Pero ya no me acuerdo de lo que les decía hace un momento. ¡Ah, cuantas cosas no habré visto yo en la Torre Maladetta! Pero eso era antes, porque en estos últimos tiempos, como estoy tan enferma y achacosa, tan cargada de años y dolores, ya apenas tengo fuerza más que para ir al locutorio a la puerta y volver de la puerta al locutorio. Desde hace algunos años en el castillo yo no soy nadie. El albanés de monseñor entraba siempre el primero, me cogía brutalmente las llaves, porque era tan imperioso y temerario como su amo, y sosteniéndome con la mano para que acelerase mi paso, me encerraba aquí con doble llave diciéndome con su vozarrón. « ¡Buenas noches Barbarina! ¡Las mujeres de su edad ya no sirven mas que para dormir! Yo les pregunto, caballeras, si es así como se trata a una antigua criada, nacida de pura sangre romana, que nos ha nacido



## La intentona monárquica

### GRAVISIMAS CONSECUENCIAS

#### El pueblo exaltado incendia algunos edificios Mueras al rey y vivas a la República

Barcelona 12 a las 8, retirado de la edición de hoy por falta de espacio.

##### Contra el diario «ABC»

Por la tarde fué en aumento la excitación del pueblo y éste intentó invadir el edificio del diario «ABC» que estaba custodiado por la guardia civil.

Los grupos apedrearon la casa y en esta fueron cerradas todas las puertas.

Entonces los más exaltados rociaron con gasolina la puerta del garage y prendieron fuego que se propagó al interior.

Para sofocarlo funcionó una manga de riego que apagó las llamas y ahuyentó a los manifestantes.

En esta refriega resultaron heridos dos guardias y dos paisanos, uno de ellos grave.

Vinieron nuevas fuerzas y disolvieron los grupos.

A las diez de la noche fueron saqueadas dos armerías, una en la calle de Hortalaza y otra en la calle de Infantes. Los exaltados se llevaron cuantas armas había.

De madrugada, frente al ministerio de la Gobernación, había el cadáver de un hombre.

Durante la jornada se efectuaron varias detenciones.

El número de heridos asciende a quince.

##### Paro y manifestación

Se dió orden de paro general para el lunes. No obstante en la Casa del Pueblo se invitaba a volver al trabajo.

Por fin se acordó un paro general de veinte y cuatro horas.

Se organizó una manifestación que se dirigió a la presidencia del Consejo de Ministros donde se había reunido el Gobierno.

Se acordó que la sesión fuera permanente.

##### Algunos culpables

Se ha comprobado que uno de los principales culpables es el señor Luca de Tena que hace poco confirió servilmente y por espacio de largo tiempo con don Alfonso Borbón y Habsburgo.

También es uno de los más culpables de la desdichada algarada monárquica el duque de Hornachuelos. El abogado de los señores Borbón, don Leopoldo Matos, fué zarandeado de lo lindo y le dejaron medio desnudo en la calle.

A rastras pudo llegar hasta la casa del señor Sánchez Guerra donde se refugió protegido por don José, el ex-jefe del Gobierno.

Los monárquicos han lanzado a

la publicidad clandestina unas hojas subversivas tituladas «El Muriólagu», tercera época, en las que se ataca al Gobierno y al Fiscal de la República señor Galarza.

La policía ha efectuado un registro en el edificio del diario «ABC» y se ha incautado de la edición de dicho periódico.

El señor Luca de Tena ha ingresado en prisiones militares.

Ha sido suspendida la publicación del diario «El Debate».

##### Varias noticias

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto arengó a las masas de los barrios bajos de Madrid y calmó la efervescencia popular.

Al anochecer salieron de los conventos muchas religiosas disfrazadas. Temían un asalto.

El Ateneo de Madrid ha pedido la dimisión del ministro de la Gobernación señor Maura y la expulsión de las Ordenes Religiosas.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha dicho que el jefe que mandaba las fuerzas en la calle de Alcalá ha sido destituido y que será inflexible en la imposición de castigos a los culpables.

Se han suspendido las clases en la Universidad.

##### El pueblo, los estudiantes y el Gobierno

Al mediodía fué una manifestación a la Presidencia y pedía el desarme de la Guardia Civil.

Una comisión presidida por el popular mecánico Pablo Rada habló con el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

Este les dijo que se había ordenado una nueva detención del general don Dámaso Berenguer.

Un estudiante le contestó con energía que si no se hace justicia ellos sabrán exigirarla.

El Fiscal de la República ha entablado una nueva querrela contra don Dámaso Berenguer por falsedad.

Dijo también don Marcelino Domingo que se había acordado la destitución del Consejo Supremo de Guerra y Marina que puso en libertad al general Berenguer y que se le exigirán responsabilidades.

##### Destrucción de edificios religiosos

A las diez y media de la noche la muchedumbre intentó incendiar el convento de los jesuitas colocando bidones de gasolina junto a la puerta que da acceso a la Avenida de Eduardo Dato. Una concurrencia imponente presenciaba el espectáculo.

En vista de que las llamas no se extendían procedieron a derribar la puerta de la calle Isabel la Católica penetrando dentro

del edificio. El fuego se propagó a distintas naves, haciendo presa de los muebles, libros y objetos de valor.

##### Actitud de los guardias, del ejército y de los bomberos

En vista de la resuelta actitud de las masas, los guardias optaron por no oponer resistencia, manteniéndose también los bomberos en actitud expectativa, hasta que amenazando propagarse el incendio a los edificios contiguos operaron de modo que quedara localizada la obra destructora.

Las fuerzas del ejército destacadas en aquellos lugares mantuvieron el orden.

##### La acción contra los establecimientos religiosos se extiende

Cuando al atardecer quedó localizado el fuego en el edificio de los jesuitas la acción se desplazó hacia la Iglesia de las Carmelitas situada en la plaza de España. Los guardias civiles acordonaron el edificio.

El edificio que poseen los jesuitas en la calle de Alberto Aguilera también fué incendiado. Los guardias civiles que intentaron defender aquel local fueron recibidos con hostilidad hasta que se retiraron. Aparecieron entonces soldados de ingenieros y húsares que fueron aplaudidos. El teniente coronel jefe de dichas fuerzas logró convencer a la multitud consiguiendo que se permitiera trabajar a los bomberos.

A las cinco el fuego quedó también localizado; pero en vista de que los bomberos no se retiraban, el pueblo cortó las mangas de riego.

##### Se salvan los alumnos y las religiosas

El convento que los maristas poseen en la calle Bravo Murillo también fué pasto de las llamas.

Los que operaban realizando la acción en contra de los edificios religiosos, penetraron en ellos, e invitaron a los alumnos a desalojarlos.

También salieron los religiosos. Las religiosas habitantes en las Salesas de la calle de San Bernardo, salieron vestidas de seglares, siendo allí colocado un cartel que decía: «Este edificio queda para el pueblo. ¡Viva la República!».

El convento de Ntra. Señora de la Esperanza fué desalojado, salvándose de la destrucción.

En el convento de las Adoratrices situado en la calle de Osuna, se colocó un cartel advirtiendo que las familias podían recoger a sus hijas, respetándose los huérfanos.

##### Sensato proceder

Cuando la manifestación de protesta se dirigió hacia el convento de la calle de Caballero de Gracia y supo que en él se alojaban niñas pobres indefensas, desistióse de asaltarlo.

Por el mismo motivo fué respetado el convento de la calle de Goya.

El edificio de las Trinitarias situado en la calle de Urquijo fué desalojado.

Las corrigendas puestas bajo la vigilancia del establecimiento religioso de la calle Villamil fueron libertadas.

##### Más edificios destruidos

La iglesia de la calle Bellavista ha sido incendiada y totalmente destruida.

El convento de monjas de Chamartín de la Rosa también ha sido totalmente destruido.

##### Una gestión del Alcalde republicano de Madrid

La presencia y las recomendaciones de don Pedro Rico, Alcalde de Madrid evitó que fuera incendiado el convento de las Marianas, situado en el Puente Vallecas.

##### Intervención de la Infantería

Procediendo muy prudentemente fuerzas de infantería acordonaron el edificio de la Santa Engracia titulado de la Divina Pastora. Las monjas se escondieron mientras las niñas fueron enviadas a la Diputación Provincial.

Las fuerzas que acudieron frente a otro colegio de jesuitas llegan a tiempo evitando que fuese destruido, en el cual sólo fueron quemados los muebles y los papeles.

##### Una acción ejemplar

El edificio de las Bernardas fué asaltado e incendiado. Se ha sabido que los mismos asaltantes salvaron a las monjas.

Al darse cuenta de que faltaba una anciana religiosa de setenta años de edad que se halla físicamente imposibilitada, la guardia cívica revolucionaria entró en el edificio cuidándose de salvarla.

##### En Madrid se declara el estado de Guerra

Al atardecer se decretó el estado de Guerra, saliendo la guarnición que ocupó todo Madrid. Los tanques urugas ocuparon los sitios estratégicos.

##### Personajes detenidos

El Duque de Hornachuelos y el conde de Alba han sido detenidos.

El general Berenguer a reingresado en Prisiones Militares. También ha sido detenido el señor Galo Ponte, siendo buscados sus compañeros del gobierno de la Dictadura.

##### Declaraciones de los ministros

El señor Maura, ministro de la Gobernación a las nueve y media ha declarado que en las provincias había tranquilidad.

A las once se celebró Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista.

El señor Azaña, ministro de la Guerra, dijo:

Venimos de Chamartín; los sucesos se han producido con cierta dureza; las fuerzas han impedido nuevos incendios.

El ministro de la Gobernación señor Maura ha dicho que había teleografiado al gobernador de Málaga dándole energéticas instrucciones a fin de que sea mantenido el orden con toda firmeza.

El señor Casares, ministro de Marina, ha manifestado que la escuadra salió a la mar sin novedad a las doce y cuarto de la mañana.

El presidente del Gobierno Provisional de la República señor Alcalá Zamora efectuará un cambio de impresiones con el ministro de la Gobernación señor Maura y redactarán una nota oficiosa.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

##### Los hechos han repercutido en Málaga

Telegrafían de la ciudad andaluza que todos los conventos han sido desalojados por temor de que sean asaltados.

Las religiosas adoratrices han salido disfrazadas.

El llanto de las monjas ha apiadado a los asaltantes.

##### OBRA NUEVA

#### La prensa y las prensas de Menorca

Por CAMILO VILAVERDE GARCIA

Precio: 3'50 pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

##### OBRA NUEVA

#### Guía práctica de radio

por AGUSTIN RIU

Precio: cuatro pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

#### JOVENTUD REPUBLICANA

Dia 13 del corrent a les 9 1/2 de la nit i en el nostre domicili de la CASA DEL PUEBLO tindrà llòc una conferència titulada

#### Problèmes federals a Menorca

per l'il lustrat profesor d'aquest Institut senyor Joan Hernández Mora. Quedan invitades totes les persones que hi tenguin interés amb assistir-hi  
LA JUNTA.

LA VOZ DE LA NACIÓN

# La intención monárquica

GRAVISIMA  
pueblo exaltado  
Muestran

MINISTERIO DE CULTURA



AGENCIAS DE PRENSA

